

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

En Unión de Tula, Jalisco, siendo las 15:39 quince horas con treinta y nueve minutos, del día Viernes 07 de Diciembre de 2018 dos mil dieciocho, en el recinto destinado para Honorable Ayuntamiento, en el Interior de las instalaciones de la Presidencia Municipal, con fundamento en los artículos 29, 30, 31,32, 47 fracción III, 49 y 53 fracción I de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron los integrantes de dicho Órgano Colegiado para celebrar sesión extraordinaria, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.....
- II.- Propuesta y en su caso aprobación del Orden del día.....
- III.- Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación.....
- IV.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de los comunicados recibidos y presentación de iniciativas.
 - 1) Se solicita la autorización del pleno del Ayuntamiento para que se le otorgue a la Presidente C. Gala del Carmen Lepe Galván, la facultad de autorizar gastos menores y/o de urgencia hasta por la cantidad de \$150,000.00 mensuales; lo antes citado, para efectos de su análisis y aprobación correspondiente.....
 - 2) Lic. Luz Jiscela Topete Arias, Síndico Municipal, presenta oficio recibido de parte del Secretario de Educación del Estado de Jalisco dirigido al H. Ayuntamiento de Unión de Tula, solicitando se realice la convocatoria para la creación del **Consejo Municipal de Participación Social en la Educación y Consejo de Menores Infractores**; lo antes citado, para efectos de su análisis y aprobación correspondiente.....
 - 3) Lic. Luz Jiscela Topete Arias, Síndico Municipal, solicita al H. Ayuntamiento de Unión de Tula, se apruebe el **Apoyo a la Red de Bibliotecas Públicas de Jalisco**; lo antes citado, para efectos de su análisis y aprobación correspondiente.....
 - 4) C. Gala del Carmen Lepe Galván, Presidente Municipal, presente la propuesta de integrar y presidir la comisión de Equidad de Género a Síndico Municipal Luz Jiscela Topete Arias; lo antes citado, para efectos de su análisis y aprobación correspondiente.....
 - 5) Abogada Luz Jiscela Topete Arias, Síndico Municipal, solicita a Presidente de la Comisión de Mercados, Comercio y Vivienda presente un Reglamento de Mercados; lo antes citado, para efectos de su análisis y aprobación correspondiente.....

- 6) Lic. Adriana Judith Araceli Barba González, Regidora, solicita al pleno se agregue el Escudo Heráldico aprobado el 21 de mayo de 1987 a los documentos oficiales del H. Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco; lo antes citado, para efectos de su análisis y aprobación correspondiente.....

V.- Asuntos Generales.....

VI.- Clausura.....

Punto I Uno.- Se encuentran presentes los CC. Regidores Gala del Carmen Lepe Galván, Presidente, Abg. Luz Jiscela Topete Arias, Sindico, L.C.P. Amador Jiménez Pelayo, Dra. María Esther Torres Magaña, C. José Asunción Canal Monay, Lic. Dalia Esmeralda Guzmán Amaral, C. Ramón Bernal Michel, Ing. Cesar Alonso Tostado González (Ausente), Abg. Adriana Judith Araceli Barba González, C. Miguel Ignacio Díaz Velázquez, C. Eduardo Noriega Villegas la totalidad de los 10 diez de los regidores, existiendo por lo tanto quórum legal para el desarrollo de la presente sesión.....

Punto II Dos.- Se propuso el orden del día para la presente sesión, y oído que fue por los presentes, **fue aprobado por Unanimidad** de los regidores presentes.....

Punto III Tres.- Se aprobó por **Unanimidad** el acta de sesión anterior que fue la Tercera Sesión Extraordinaria, dando lectura a la misma...

Punto IV Cuatro.- Se dio Lectura, discutió y según cada caso en particular se aprobó o denegó los siguientes comunicados y presentación de iniciativas:.....

1. La Presidente Municipal C. Gala del Carmen Lepe Galván, solicita de la autorización del pleno del Ayuntamiento para que se le faculte autorizar gastos menores y/o de urgencia hasta por la cantidad de \$150,000.00 mensuales; lo antes citado, para efectos de su análisis y aprobación correspondiente, por lo que una vez escuchada y analizada su propuesta se obtiene el **ACUERDO NÚMERO 12:** en el que se aprueba por **Unanimidad de 7 votos,** a favor siendo en lo particular los siguientes: C. Gala del Carmen Lepe Galván, L.C.P Amador Jiménez Pelayo, Abg. Luz Jiscela Topete Arias, Dra. María Esther Torres Magaña, José Asunción Canal Monay, M.C.D. Dalia Esmeralda Guzmán Amaral, **votando en contra:** Abg. Adriana Judith Araceli Barba González, C. Miguel Ignacio Díaz Velázquez y C. Eduardo Noriega Villegas, otorgando facultar a la Presidente Municipal C. Gala del Carmen Lepe Galván, autorizar gastos menores y/o de urgencia hasta por la cantidad de \$150,000.00 mensuales.....

2. La Presidente Municipal C. Gala del Carmen Lepe Galván a solicitud de la Síndico Municipal la Lic. Luz Jiscela Topete Arias, presenta oficio recibido de parte del Secretario de Educación del Estado de Jalisco dirigido al H. Ayuntamiento de Unión de Tula, solicitando se realice la convocatoria para la creación del **Consejo Municipal de Participación Social en la Educación**

- y **Consejo de Menores Infractores**; lo antes citado, para efectos de su análisis y aprobación correspondiente; por lo que una vez escuchada y analizada su propuesta se obtiene el **ACUERDO NÚMERO 13**: Se aprueba por **Unanimidad de 10 votos a favor**, la creación del **Consejo Municipal de Participación Social en la Educación y Consejo de Menores Infractores**.....
3. La Presidente Municipal C. Gala del Carmen Lepe Galván, a solicitud de la Síndico Municipal la Lic. Luz Jiscela Topete Arias, solicita al H. Ayuntamiento de Unión de Tula, se apruebe el **Apoyo a la Red de Bibliotecas de Jalisco**; lo antes citado, para efectos de su análisis y aprobación correspondiente; por lo que una vez escuchada y analizada su propuesta se obtiene el **ACUERDO NÚMERO 14**: Se aprueba por **Unanimidad de 10 votos a favor**, se apruebe el **Apoyo a la Red de Bibliotecas de Jalisco**.....
4. La Presidente Municipal C. Gala del Carmen Lepe Galván, presente la propuesta de que la Síndico Municipal, Abg. Luz Jiscela Topete Arias integre y presida la comisión de Equidad de Género; por lo que, una vez escuchada y analizada su propuesta se obtiene el **ACUERDO NÚMERO 15**: en el que se aprueba por **Unanimidad de 10 votos a favor**, que la Síndico Municipal, Abg. Luz Jiscela Topete Arias integre y presida la comisión de Equidad de Género.....
5. La Síndico Municipal la Abg. Luz Jiscela Topete Arias, solicita a presidente de la Comisión de Mercados, Comercio y Vivienda presente un Reglamento de Mercados; lo anterior citado, para efectos de su análisis y aprobación correspondiente; por lo que, una vez escuchada y analizada su propuesta se obtiene el **ACUERDO NÚMERO 16**: en el que se aprueba por **Unanimidad de 10 votos a favor**, que el C. José Asunción Canal Monay, Regidor encargado de la Comisión de Mercados, Comercio y Vivienda se de a la tarea de elaborar y presentar un Reglamento de Mercados acorde con nuestro municipio.....
6. La Regidora Lic. Adriana Judith Araceli Barba González, presenta solicitud al pleno para que se agregue el Escudo Heráldico aprobado el 21 de Mayo de 1987 a los documentos oficiales del H. Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco; lo antes citado, para efectos de su análisis y aprobación correspondiente, por lo que, una vez escuchada y analizada su propuesta se obtiene el **ACUERDO NÚMERO 17**: en el que se aprueba por **Unanimidad de 10 votos a favor**, sea agregado el Escudo Heráldico aprobado el 21 de Mayo de 1987 a los documentos oficiales del H. Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco.....

Punto V Cinco. - ASUNTOS GENERALES.....

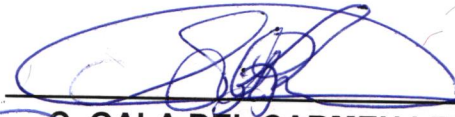
- 1) La regidora Lic. Dalia Guzmán Amaral, tomando el uso de la voz para solicita apoyo para evento cultural en donde vienen


dos maestros de la Ciudad de México, que hace mención que vienen por parte de Amalia Rodríguez, manifestando que esta gestión la realizaron los padres de familia para lo que están dispuestos a dar un donativo para cubrir los gastos de \$20,500 por que solicitan el apoyo de gasolina. Por lo que a su vez fue escuchada y analizada su propuesta se otorga el **ACUERDO NUMERO 18: SE APRUEBA** por unanimidad de 10 votos a favor que la presidente Municipal Gala del Carmen Lepe Galván, Otorgue 35 treinta y cinco litros de gasolina, y un apoyo donado por los Regidores para llevar un presente artesanal por la cantidad de \$1,000 a \$2,000 pesos para la cena que se les brindara a los mismos invitados.....

2) La Abg. Luz Jisela Topete Arias, a solicitud de Lic. Valentín Rodríguez Alonso Director De IMAJ y C. Vidal Amador Oliveros Director De Deportes, toma el uso de la voz con la finalidad de presentar solicitud de apoyo para realizar el evento "BOXEO JOVEN POR NIÑOS FELICES" mismo a realizarse el próximo 20 de diciembre del año en curso, por lo que, una vez escuchada y analizada su propuesta se obtiene el **ACUERDO NÚMERO 19: en el que SE APRUEBA por Unanimidad de 10** votos a favor autorizarles el apoyo de uso de la camioneta 03 toneladas para transportar el ring de Box de Autlán a Unión de Tula.....

Punto VI Seis.- CLAUSURA.- No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria, siendo las 18:00 dieciocho horas del día de su celebración, firmando para constancia los que en ella intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo, en unión del suscrito Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Unión de Tula, Jalisco, Luz Jiscela Topete Arias, quien autoriza y da Fe

UNIÓN DE TULA
CONSTE
Administración 2018 - 2021


C. GALA DEL CARMEN LEPE GALVÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL


L.C.P AMADOR JIMÉNEZ PELAYO
REGIDOR

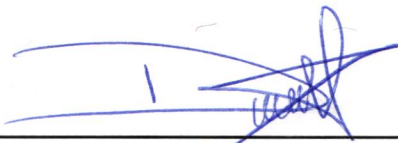

Dra. MARÍA ESTHER TORRES MAGAÑA
REGIDORA

Jose Canal

C. JOSE ASUNCIÓN CANAL MONAY
REGIDOR



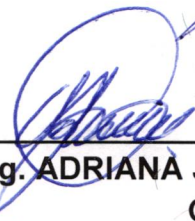
C. RAMON BERNAL MICHEL
REGIDOR



M.C.D. DALIA ESMERALDA GUZMÁN
AMARAL
REGIDORA



Abg. LUZ JISCELA TOPETE ARIAS
SINDICO MUNICIPAL

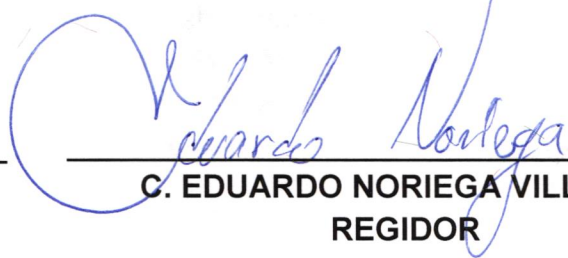


Ing. CESAR ALONSO TOSTADO GONZÁLEZ
REGIDOR

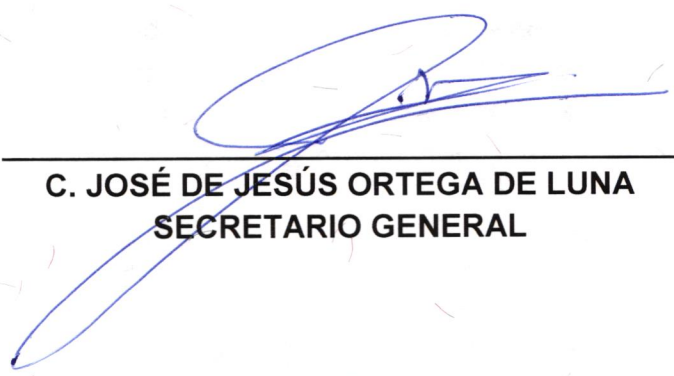
Abg. ADRIANA JUDITH ARACELY BARBA
GONZÁLEZ
REGIDORA



C. MIGUEL IGNACIO DIAZ VELÁZQUEZ
REGIDOR



C. EDUARDO NORIEGA VILLEGAS
REGIDOR



C. JOSÉ DE JESÚS ORTEGA DE LUNA
SECRETARIO GENERAL